



SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE INSCRITOS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES ASPIRANTES A LAS ELECCIONES CONVOCADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 013 DE 2024

Teniendo en cuenta;

Que mediante la Resolución No. 013 del 02 de septiembre de 2024 emitida por la Rectoría, se convocó al proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Que en el artículo 6° de la Resolución No. 013 de 2024, se estableció como plazo máximo de inscripción ante la Secretaría General el día 30 de septiembre de 2024.

Que en el artículo 6° de la citada normatividad, se dispuso como fecha para la Verificación de requisitos y publicación de inscritos el 01 de octubre de 2024.

Que en virtud de lo anterior, se procede a revisar la inscripción de los aspirantes a los diferentes órganos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, encontrando lo siguiente:

ASPIRANTES REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS BÁSICAS
<i>No se Inscribieron Aspirantes</i>
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO
<i>No se Inscribieron Aspirantes</i>
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
<i>No se Inscribieron Aspirantes</i>
CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
<i>No se Inscribieron Aspirantes</i>



ASPIRANTES REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES		
CONSEJO SUPERIOR		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
004	1076904410	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO ACADÉMICO		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
003	1006557306	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS BÁSICAS		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
001	1010134262	El aspirante NO cumple con el promedio acumulado de 4.4. No Cumple con el Requisito 3. Inscripción Rechazada.
002	1003864214	El aspirante NO cumple con el promedio acumulado de 4.4. No Cumple con el Requisito 3. Inscripción Rechazada.
CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO		
<i>No se Inscribieron Aspirantes</i>		
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
<i>No se Inscribieron Aspirantes</i>		
CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
<i>No se Inscribieron Aspirantes</i>		

Para los efectos establecidos en los artículos 7° y 8° de la Resolución No. 013 de 2024, la presente Acta será publicada en la cartelera y en el portal institucional www.uninavarra.edu.co.



Contra la presente Acta, procede recurso en única instancia ante la Secretaría General, con el fin de que los Aspirantes Inscritos presenten las reclamaciones que consideren pertinentes, las cuales deberán ser presentadas hasta el 03 de octubre de 2024 a las 6 p.m. a través del correo electrónico elecciones@uninavarra.edu.co

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Resolución No. 013 de 2024.

Dada en Neiva, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria General

Proyectó: Sofía Medina – Equipo Secretaría General

